



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
DIRECCIÓN REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

MEMORANDO No. SCV.IRQ.DRICAL.14.414

Quito, D.M. a 18 de septiembre de 2014

PARA: Ab. Francisco Flores Guillén
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE

ASUNTO: **FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.**
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2012.

Dentro de los procesos de control que ejecuta esta Subdirección, mediante oficio No. SC.ICI.DAI. Q.13.1681.185 de 2 de enero de 2014, se comunicó al licenciado Carlos René Espinosa Albán, auditor externo con inscripción número RNAE-367, las observaciones derivadas del control de calidad al informe de auditoría externa del año 2012, de la compañía de la referencia, entre ellas, las relacionadas con el contenido del referido informe.

El prenombrado auditor externo, como descargo a las observaciones formuladas, señaló que el informe de auditoría externa del año 2012 subido al sistema de registro de sociedades por la compañía **FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.**, correspondió a una versión anterior a la definitiva y adjuntó un ejemplar del informe final para su correspondiente sustitución.

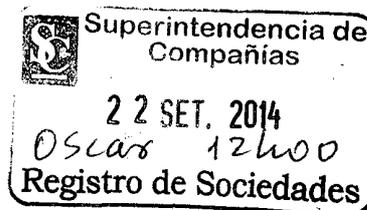
Adjunto se servirá encontrar el referido documento físico remitido a esta institución con trámite 2491-0, a fin de que se sirva registrarlo.

Atentamente,

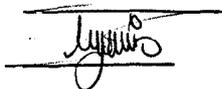

Ing. Christian Iñiguez Villalba
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ANEXO: Informe de Auditoría Externa del año 2012.

JCR/MvF
Exped.: 60844
Trám.: 2491-0



Se entrega el informe de auditoría y adjuntamos el mismo informe con T. 2491.



**FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
CIA. LTDA.**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2012**

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Estados Financieros

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

31 de diciembre de 2012

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Índice

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Estados de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financiero

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Socios de FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de evolución en el patrimonio y de flujos de efectivo así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 de FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que queden libres de representaciones erróneas de importancia relativa o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que plantéemos y desempeñemos la auditoría para que sea razonable sobre si los estados financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

5.- Enfatizamos que de acuerdo con NIIF, únicamente un juego completo de estados financieros que incluyan el estado de situación financiera y a los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, conjuntamente

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

con información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, puede proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Se ha Identificado y evaluado los riesgos de representación errónea de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error, a nivel de estados financieros y aseveración, mediante el entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo el control interno de la entidad, proporcionando, por lo tanto, una base para diseñar e implementar respuestas a los riesgos evaluados de representación errónea de importancia relativa.

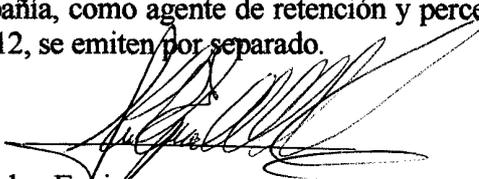
6. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativas, la situación financiera de FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

7. La Empresa FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizo la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicando NIIF para Pymes, con un periodo que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que la Empresa FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., prepara aplicando esta normativa, las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, Los estados financieros de apertura preparados para el año 2011 sirven de base comparativa para los estados financieros que se presentarán para el año 2012 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los Socios para el mencionado año.

7. Mediante Resolución No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

8. Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por e ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emiten por separado.



Carlos Espinosa

RNAE N° 367

Quito, 28 de marzo de 2013

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2011 Y 2012

Expresado en USD

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		2011	2012	DIFERENCIAS
Efectivo o Equivalentes	Nota 3	672.767	176.339	496.428
Cuentas por Cobrar	Nota 4	417.569	481.233	-63.664
Impuestos	Nota 5	101.493	134.135	-32.642
Otros activos	Nota 6	0	5.661	-5.661
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.191.829	797.368	394.461
 ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	Nota 7	99160	264.379	-5.661
Depreciacion Acumulada		-35264	-69192	0
TOTAL NO CORRIENTE		63.895	195.187	-5.661
TOTAL DE ACTIVO		1.255.725	992.555	388.800

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
GERENTE GENERAL


ANA KARINA LANDAZURI LOZA
CONTADOR GENERAL
REG. 170111193

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2012
 Expresado en USD

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		2011	2012	DIFERENCIAS
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota 8	1.281.140	866.235	414.905
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.281.140	866.235	414.905
Pasivos a Largo Plazo	Nota 9	11.240	195.043	-183.803
TOTAL PASIVO		1.292.380	1.061.278	231.102
 PATRIMONIO				
Capital social suscrito y pagado		400	400	0
Reserva Legal		3049	3.049	0
Resultado Ejercicios anteriores		-82259	-41.227	-41.032
Resultados Corrientes		42155	-30.945	73.100
TOTAL PATRIMONIO		-36655	-68.723	32.068
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1255725	992.555	263.170

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
GERENTE GENERAL


ANA KARINA LANDAZURI LOZA
CONTADOR GENERAL
REG. 170111193

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 de Diciembre del 2011 y 2012

Expresado en USD

Detalle	Capital social suscrito y pagado	Reserva de Capital	Reserva Legal	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 -12 - 2011	400		3.049	-82.259	42.155	-36.655
Resultados durante 2012				41.032	-73.100	-32.068
Saldo al 31-12-2012	400	0	3.049	-41.227	-30.945	-68.723

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
GERENTE GENERAL


ANA KARINA LANDAZURI LOZA
CONTADOR GENERAL
REG. 170111193

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
 AL 31 de Diciembre del 2011 y 2012

INGRESOS	Año 2011	Año 2012	Diferencias
Ventas netas	1.455.003	2.020.312	-565.309
TOTAL	<u>1.455.003</u>	<u>2.020.312</u>	<u>-565.309</u>
 COSTO DE VENTAS	 <u>211.157</u>	 <u>395.383</u>	 <u>395.383</u>
 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	 <u>1.243.845</u>	 <u>1.624.929</u>	 <u>-960.692</u>
 GASTOS:			
Administrativos	1.137.967	1.640.849	395.383
Bancarios	0	2.975	960.692
Gastos de Gestion	0	4.147	0
Gastos de Viaje	4.238	7.904	0
TOTAL GASTOS	<u>1.142.205</u>	<u>1.655.875</u>	<u>1.356.075</u>
 UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	 <u>101.640</u>	 <u>- 30.946</u>	 <u>- 2.316.768</u>


FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA
GERENTE GENERAL


ANA KARINA LANDAZURI LOZA
CONTADOR GENERAL
REG. 170111193

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1.- OPERACIONES

FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., Tiene como objeto la Asesoría en logística y Comercio Exterior; asesoría y ejecución de trámites de importación, exportación, Regímenes Especiales; Asesoría legal en asuntos tributarios, aduaneros, de seguros; Asesoría en Logística Internacional. Para el cumplimiento de este objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, negociaciones, mercantil y/o civil permitido por las leyes ecuatorianas.

2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base del devengado, conforme a las Normas Ecuatorianas de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2. a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros en US\$ dólares americanos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañías, según Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y con la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2010 y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia, impositiva.

2. b. Ventas y documentos por cobrar y por pagar

Están registradas a su valor razonable las cuales incluyen intereses costos y amortizaciones utilizando para su cálculo la tasa de interés efectiva.

La porción corriente se diferencia de largo plazo aquellas que su vencimiento son menores a 12 meses, ajustando estos valores al cierre del ejercicio económico anual (31 de diciembre).

2. c. Inventarios

Los inventarios se registran al costo promedio de adquisición, que no excede al costo de reposición y precio del mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

La obsolescencia, lento movimiento, y deterioro se calcula en base al análisis que se le realiza individualmente al 31 de diciembre de cada año los ajustes y/o reclasificaciones que se originan son cargados directamente a resultados del ejercicio.

2. d. Activos fijos

Están registrados al costo. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Los bienes inmuebles se encuentran revelados y valuados en los Estados Financieros, al costo revaluado por un perito calificado por el ente de control (Superintendencia de Compañías)

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2. e. Estimaciones contables

La preparación y presentación de los estados financiero de acuerdo a las Normas NIIF,, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones. Tal como lo exige la NIIF 1, estas políticas han sido determinadas según su vigencia al 31 de diciembre del 2012, aplicadas uniformemente en los periodos presentados. Los estados financieros no consolidados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos en efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2010 han sido preparados de acuerdo a las NIIFS.

2. f. Reconocimiento del Ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos; por lo tanto, constituyen la base de medición del principio contable del devengado.

2. g. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

2. h. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” sean de

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. Según resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009. De acuerdo con este cronograma FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA., Utilizará las NIIF para PYMES a partir del 01 de enero del 2012, siendo el 01 de enero del 2011, su fecha de transición.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2011	2012	DIFERENCIA
CAJA/BANCOS	672.767	176.339	496.428
TOTAL	672.767	176.339	496.428

4. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.011	2012	DIFERENCIA
CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR CLIENTES	363.552	414.826	-51.274
OTRAS CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR	55.565	68.173	-12.608
(-) PROVISION CTAS INCOBRABLES	-1.547	-1.766	219
TOTAL	417.569	481.233	-63.664

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

5. IMPUESTOS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.011	2.012	DIFERENCIA
CREDITO TRIBUTARIO IVA	16.137	28.087	-11.950
REDITO TRIBUTARIO RENTA	85.356	106.048	-20.692
TOTAL	101.493	134.135	-32.642

6. OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.011	2.012	DIFERENCIAS
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	879	-879
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0	4.782	-4.782
TOTAL	0	5.661	-5.661

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	2011	2012	DIFERENCIA
INMUEBLES	0	118.000	-118.000
MUEBLES Y ENSERES	15.933	27.892	-27.892
MAQ. EQUIP. E INSTALACIONES	9.927	21.767	-21.767
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFT.	72.570	95.990	-95.990
VEHICULOS	0	730	-730
TOTAL	98.430	264.379	-165.949
Depreciacion Acumulada	-35.264	-69.192	33.928
TOTAL (NETO)	63.165	195.187	-132.021

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2011	2012	DIFERENCIA
CTAS. Y DCTOS. POR PAGAR PROVEEDORES	21.170	32.740	-11.570
OBLIGACIONES EMITIDAS A CORTO PLAZO	1.206.997	793.211	413.786
PROMISIONES	21.947	40.284	-18.337
IMPUESTO POR PAGAR DEL EJERCICIO	15.780	0	15.780
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	15.246	0	15.246
TOTAL	1.281.140	866.235	414.905

9. PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2.011	2012	DIFERENCIAS
OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	11.240	62.368	-51.128
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	0	100.836	-100.836
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	0	31.839	-31.839
TOTAL	11.240	195.043	-183.803

10. PATRIMONIO

10. a. Capital.

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **FMA FRANCISCO MOSQUERA AULESTIA CIA. LTDA.**, está integrado por USD 400.00, participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 1.00 cada una a valor nominal unitario

10. b. Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. c. Reserva Facultativa.

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias.

11. SITUACIÓN TRIBUTARIA

11. a. Código Orgánico de la Producción.

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, es así, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de Retención en fuente de Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por >Instituciones Financieras.
- ✓ Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuestos a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades.
- ✓ La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinados al financiamiento de inversiones según el código de la producción.

11. b. Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento ambiental y optimización de los Ingresos del Estado entre otros aspectos tributarios:

- ✓ El impuesto a la salida de divisas (ISD) se incremento del 2% al 5%, puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta.

11. c Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

12. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de preparación del presente informe (marzo 19 del 2013), no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia, y administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros adjuntos.

----- X -----